

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:48 horas del día 12 de junio del año 2026**, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimiento con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la **Licitación Pública Nacional LPN 336/2026** con Concurrencia del Comité para la **"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TALENTO ARTÍSTICO CON MOTIVO DEL EVENTO "VERANO VALLARTA 2026"**", en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 5.4.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.

Los participantes que se registraron y entregaron su debida propuesta son: -----

PARTICIPANTES	
1.	REPRESENTACIONES ARTISTICAS APODACA, S.A. DE C.V. OSCAR FLORES ELIZONDO
2.	COMERCIALIZADORA Y ESPECTACULOS RP, S.A. DE C.V. MARÍA DEL SOCORRO LÓPEZ ESPARZA

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 5.4.1 de las bases: -----

- a. Constancia de situación fiscal.
- b. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).
- c. Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.
- d. Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
- e. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).
- f. Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.
- g. Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).
- h. Anexo 3 – Índice de la Proposición
- i. Anexo 4 – Acreditación del Participante
- j. Anexo 5 – Propuesta Económica
- k. Anexo 6 – Declaraciones del Participante
- l. Anexo 7 –Aportación 5 al Millar

- m. Anexo 8 - Declaración de Estratificación
- n. Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
- o. Anexo 10 - Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- p. Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social
- q. Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique).
- r. Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Que cuando menos uno de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 5.4.6 de las bases. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. REPRESENTACIONES ARTISTICAS APODACA, S.A. DE C.V.	\$ 13,476,886.96 MXN (Partida 1)
2. COMERCIALIZADORA Y ESPECTACULOS RP, S.A. DE C.V.	\$ 11,425,000.00 MXN (Partida 2)

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional LPN 336/2026** con Concurrencia del Comité para la **"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TALENTO ARTÍSTICO CON MOTIVO DEL EVENTO "VERANO VALLARTA 2026"**", en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

FIN/DE ACTA -----

Jesús Ezequiel Martínez Nieto
Presidente Suplente del Comité
De Adquisiciones

Ángel Eduardo Márquez Castellón
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.



Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración



José Luis Ortiz Coronado
Representante del Área Jurídica de la
Unidad Centralizada de Compras



Javier De Oyarzabal Castellanos
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



Emma Itzel Narváez Acosta
Representante de la Secretaría
de Administración



Eugenia Carolina Torres Martínez
Representante de la Consejería Jurídica

María Fabiola Rodríguez Navarro

Representante del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco



Alma Lilia Michel Díaz
Representante de la Secretaría de
Agricultura y Desarrollo Rural

Jorge Dinael Hinojosa López

Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco



Luis Ángel Padilla Jiménez
Representante de la Secretaría
de la Hacienda Pública

Silvia Jacqueline Martín del

Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente

Omar Palafox Sáenz

Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **12 de junio del año 2026**.

